REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 130 Fecha Estado: 26/11/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920000138600	Ejecutivo Singular	COOMEVA	OLGA BEATRIZ CUELLAR BOTERO	Auto pone en conocimiento Noviembre 25/20 Se pone en conocimiento el desarchivo del proceso por el término de 15 días hábiles, vencidos los cuales se archivará nuevamente el expediente. En atención a la solicitud de la apoderada de la parte demandante, se le pone de presente que el proceso se encuentra terminado por pago total de la obligación, mediante auto proferido el día 03 de febrero de 2010. Igualmente, se le requiere a la memorialista para que aporte el arancel correspondiente al desarchivo del proceso, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA18-11176 de 2018.	25/11/2020		
05001400300920060057600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA KENEDY	ANTONIO JOSE HERRERA GOMEZ	Auto pone en conocimiento Noviembre 25/20 Se pone en conocimiento el desarchivo del proceso por el término de 15 días hábiles, vencidos los cuales se archivará nuevamente el expediente. En atención a la solicitud de la señora Melidas Tobon Arango, quien manifiesta actuar como afectada en el caso de remanentes dentro de este proceso y solicita el levantamiento del embargo que pesa sobre el vehículo de placas LNA066 matriculado en Itagüí; el Juzgado no accede a lo solicitado, toda vez que dentro del presente proceso no se decretó embargo sobre el vehículo de placas LNA066. Ahora bien, considerando que en el historial del vehículo de placas se observa una inconsistencia el la limitación inscrita por la Secretaría de Movilidad de Iatgüí-Ant, toda vez que señala que el embargo fue comunicado por este Juzgado y más adelante señala que la sede del Despacho es el Municipio de Copacaba, lo cual no se ajusta a la realidad; se dispone oficiar por secretaría a dicha oficina de tránsito.	25/11/2020		

ESTADO No. 130 Fecha Estado: 26/11/2020 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920180102600	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JUAN CAMILO SEPULVEDA ZAPATA	Auto pone en conocimiento Noviembre 25/20 Se pone en conocimiento el desarchivo del proceso por el término de 15 días hábiles, vencidos los cuales se archivará nuevamente el expediente. En atención a la solicitud del demandado Juan Camilo Sepúlveda Zapata, se le pone de presente que el proceso se encuentra terminado por pago total de la obligación, mediante auto proferido el día 24 de abril de 2019, fecha desde la cual se dejó a disposición de la parte demandada el oficio por medio del cual se comunicaba el levantamiento de la medida cautelar. En aras de remitir el oficio de desembargo, deberá apoprtarse el arancel judicial de desarchivo.	25/11/2020		
05001400300920190059900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GLORIA OFELIA LOAIZA ALZATE	LIBARDO LOAIZA CARVAJAL	Auto pone en conocimiento Noviembre 25/20 No se accede a lo solicitado por la memorialista, ya que no es procedente realizar la consignación del título en cuenta que no corresponde a la misma, por cuanto el Banco Agrario realiza la debida investigación sobre el beneficiario de la cuenta que debe corresponder a la persona a quien se le realiza el pago.	25/11/2020		
05001400300920190066100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	EDWAR PALACIOS ROMERO	Auto ordena seguir adelante ejecución 25/11/2020 Auto ordena seguir adelante la ejecución.	25/11/2020		
05001400300920190077000	Verbal Sumario	MOVIAVAL S.A.S.	ANDY ALEXIS ANGULO JARAMILLO	Auto pone en conocimiento Noviembre 25/20 Se pone en conocimiento el desarchivo del proceso por el término de 15 días hábiles, vencidos los cuales se archivará nuevamente el expediente. No se accede a lo solicitado por improcedente, ya que la solicitud no se encuentra terminada. Ahora, si lo que pretende la memorialista es solicitar la terminación de las diligencias, deberá manifestarlo en forma clara y concreta, indicando su causal.	25/11/2020		
05001400300920200000700	Ejecutivo Singular	ED. MIRADOR DE LA PILARICA	ELIANA VANEGAS ZAPATA	Auto decide recurso Nov 25 de 2020: Repone auto del 03 de noviembre de 2020, en consecuencia se modifica las agencias en derecho fijadas por el Despacho. Corrige de oficio liquidación de costas.	25/11/2020		
05001400300920200000700	Ejecutivo Singular	ED. MIRADOR DE LA PILARICA	ELIANA VANEGAS ZAPATA	Auto ordena incorporar al expediente Nov 25 de 2020: Incorpora memoriales para ser resueltos por el competente. Frente a la solicitud de la abogada de la parte demandante, consistente en que no se remita el expediente a los Juzgados de Ejecución, el Despacho no accede a la misma por improcedente	25/11/2020		
05001400300920200010500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS SC	SANDRA LILIANA OSPINA PRECIADO	Auto pone en conocimiento 25/11/2020 Incorpora citación para notificación personal con resultado negativo, tanto física como electrónica.	25/11/2020		

ESTADO No. 130

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920200016400	Verbal	JORGE ABAD QUINTERO CASTAÑO	RAFAEL ANGEL RINCON VILLA	Auto decide recurso Nov 25 de 2020:No repone auto proferido el 10 de noviembre de 2020, por medio no se accede a emplazamiento. No concede apelación.	25/11/2020		
05001400300920200030000	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	RAUL OCTAVIO RAMIREZ ZULUAGA	PROTECCION S.A.	Auto pone en conocimiento Nov 25 de 2020: Incorpora respuesta oficio Datacrédito Experian	25/11/2020		
05001400300920200063600	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	ANDERSON OSWALDO RUEDA LOPEZ	Auto ordena incorporar al expediente 25/11/2020 Incorpora notificación personal correo electrónico positiva, practicada el 19 de noviembre.	25/11/2020		
05001400300920200065300	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD CIVIL EL NUEVO COLEGIO	FUENTES ACQUA S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente 25/11/2020 Incorpora notificación aviso física con resultado negativo. Incorpora notificación aviso electrónica, previo a tenerla en cuenta, requiere al demandante.	25/11/2020		
05001400300920200069900	Verbal	ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S	IVAN DARIO ALZATE MEJIA	Auto corre traslado 25/11/2020 Traslado contestación de la demanda.	25/11/2020		
05001400300920200072200	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	ALBA GLADYS BUSTOS OSPINA	Auto ordena incorporar al expediente 25/11/2020 Incorpora notificación personal correo electrónico positiva, practicada el 19 de noviembre.	25/11/2020		
05001400300920200073900	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	GLORIA PATRICIA SERNA	Auto termina proceso por pago Noviembre 25/20 Se declara terminado el proceso por pago total de la obligación, decreta levantamiento de medida. Expide oficio.	25/11/2020		
05001400300920200074200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JULIANA JANETH ESPINAL PENAGOS	Auto ordena incorporar al expediente 25/11/2020 Incorpora respuesta Oficina de Registro de Instrumentos Públicos informando que radicó la medida de embargo solicitada. Requiere.	25/11/2020		
05001400300920200075100	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	KAERIA MARÍA ROYETT PINTO	Auto ordena incorporar al expediente 25/11/2020 Incorpora notificación personal enviada al correo electrónico positiva, practicada el 19 de noviembre.	25/11/2020		
05001400300920200075400	Ejecutivo Conexo	MARIA JOSEFA ELENA PILAR DORA BARRIENTOS R	ALEXANDER AGUDELO PEREZ	Auto pone en conocimiento 25/11/2020 Incorpora liquidación y aprobación de costas.	25/11/2020		
05001400300920200076100	Verbal	DIEGO DE J. ORTIZ PABON	WILLIAM ARIAS PULGARIN	Auto pone en conocimiento 25/11/2020 No tiene en cuenta citación para notificación personal.	25/11/2020		
05001400300920200077800	Ejecutivo Singular	TRIBIN ASOCIADOS S.A.S.	CORDINADORA LOGISTICA	Auto rechaza demanda 25/11/2020 Rechaza demanda.	25/11/2020		

Página: 3

Fecha Estado: 26/11/2020

ESTADO No. 130	Fecha Estado: 26/11/2020	Página: 4
----------------	--------------------------	-----------

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920200082600	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL SKY SAS	SEBASTIAN RESTREPO GARCÍA	Auto rechaza demanda 25/11/2020 Rechaza demanda.	25/11/2020		
05001400300920200083300	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	IVAN DE JESUS TORO ROJAS	Auto libra mandamiento ejecutivo 25/11/2020 Libra mandamiento de pago.	25/11/2020		
05001400300920200087600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO	CRISTIAN CAMILO MONSALVE URIBE	Auto libra mandamiento ejecutivo Noviembre 25/20 Libra mandamiento de pago.	25/11/2020		
05001400300920200087700	Ejecutivo Singular	SANTIAGO ANDRES CARDEÑO RESTREPO	YULI ANDREA VARELA SAALDARRIAGA	Auto libra mandamiento ejecutivo 25/11/2020 Libra mandamiento de pago.	25/11/2020		
05001400300920200087800	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	LUZ ELENA MARIN GARCES	Auto libra mandamiento ejecutivo 25/11/2020 Libra mandamiento de pago.	25/11/2020		
05001400300920200087800	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	LUZ ELENA MARIN GARCES	Auto niega medidas cautelares 25/11/2020 Niega medida cautelar, ordena oficiar a TRANSUNION.	25/11/2020		
05001400300920200088000	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	ALEXANDER FONTALVO RAMOS	Auto inadmite demanda Nov 25 de 2020: Inadmite demanda.	25/11/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA PAREJA BERMÚDEZ SECRETARIO (A)